

**Heraclio Bonilla y Amado A. Guerrero Rincón (Editores),
*Los pueblos campesinos de las Américas. Etnicidad,
cultura e historia en el siglo XIX*, Bucaramanga,
Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, 1996, 313
pp., mapas y cuadros.**

Por iniciativa de Heraclio Bonilla y con el auspicio de varias entidades internacionales se llevó a cabo en el mes de junio de 1995, en la ciudad de Quito, un encuentro de académicos interesados en el estudio comparativo de los pueblos indios de los Andes y Mesoamérica. Los textos de las ponencias que allí se presentaron están reunidos en este libro que constituye una magnífica expresión de lo que, en ese campo de estudio, actualmente despierta mayor interés entre los investigadores y es un buen reflejo de los diferentes enfoques metodológicos que hoy se emplean con más frecuencia, para tratar de comprender las condiciones de desarrollo de los pueblos de indios. Como una muestra de lo anterior a continuación haremos referencia a algunos de los artículos que componen la obra.

Antonio Escobar estudia el periodo comprendido entre mediados del siglo XVIII y la segunda década del XIX. Su preocupación gira alrededor de las posibilidades de generación de una sociedad pluriétnica en la región mexicana de las Huastecas. Para ello acude al análisis de los datos demográficos, las formas de organización político administrativas, las transformaciones ocurridas en la propiedad de las tierras comunales y la diversidad ecológica de los lugares de asentamiento. La diferenciación entre los "pueblos - cabeceras" y los "pueblos - sujetos" le permite al autor establecer las pautas de comportamiento laboral de los grupos étnicos y a partir de esto definir las condiciones que incidieron en sus desplazamientos y contactos. De otro lado, la diferenciación entre propiedad privada y propiedad comunal, conduce al autor a proponer una especie de tipología particular, respecto a las posibilidades de constituir sociedades pluriétnicas. Escobar implícitamente señala que, a mayor cantidad de propietarios privados, mayor complejidad étnica.

El artículo muestra con claridad la forma como se adaptaron las estructuras políticas y territoriales de los "pueblos - sujetos" a las nuevas condiciones creadas por el impacto de las medidas liberales del régimen posterior a la independencia. Ganaría en profundidad si el concepto "pluriétnico" tuviera una mayor elaboración. En el texto se entiende como un agregado de individuos de diferente procedencia étnica; en tal sentido es una definición que enfatiza lo demográfico o si se quiere el sujeto individual en su acepción mas

empírica. Congregaciones compuestas por personas de diferente procedencia son, por eso mismo, calificadas de "multiétnicas". En realidad no se define la naturaleza de sus relaciones y con ello surge el interrogante acerca de cómo superar el nivel factual que existe en la definición de lo pluriétnico.

Raymond Buve, por su parte, se propone indagar acerca del papel que cumplieron en el proceso de privatización de las tierras comunales, los factores de poder que se desarrollaron dentro de los grupos indígenas. En particular, las dinámicas que se suscitaban alrededor de la figura del cacique indio, en su calidad de máxima autoridad local. Según el autor, su texto intenta llenar el vacío dejado por la historiografía mexicana, que por largo tiempo y hasta una fecha muy reciente, habría hecho de los pueblos indios objetos pasivos de la legislación liberal y de los respectivos funcionarios estatales. El autor dibuja un mundo complejo en el cual los factores geográficos, la debilidad de las instancias estatales para hacer cumplir las normas legales y la capacidad política de los caciques y pudientes de cada pueblo, generaron una amplia variedad de respuestas al proyecto de individualización de la propiedad de la tierra. Buve hace énfasis en los fenómenos suscitados en el centro de México: franco desconocimiento, por parte de los indios, de la ley Lerdo de 1856, manifestaciones de supuesta obediencia dentro de una táctica dilatoria inspirada en la voluntad de no cumplir lo ordenado, aceptación forzosa de la parcelación de las tierras comunales, constitución de asociaciones para la compra de las tierras, acuerdos entre mestizos e indios, son entre otras las respuestas que el autor identifica y en las cuales los caciques y pudientes de los pueblos indios jugaron un papel importante. Esa capacidad de las autoridades indias se sustentaba en su poder económico, el que les permitía costear los trámites de la privatización, el acceso a la información jurídica y las relaciones con la burocracia. Unido a esto las clientelas largamente cultivadas, posibilitaban unos amplios márgenes de maniobra que Buve ilustra de manera consistente.

Herbert Klein estudia la estratificación interna de las comunidades indígenas de Bolivia durante el siglo XIX. A partir de una constatación estadística el autor reconoce el dinamismo demográfico de los ayllus y dentro de ellos, en particular, del grupo de los "forasteros", cuyo número llegó a superar al de los "originarios". Al considerar que aquellos indígenas no tuvieron derecho sobre la tierra, ni participación en las decisiones de la comunidad, Klein se pregunta sobre su origen como grupo diferenciado y las causas que dieron lugar a su impresionante crecimiento.

La respuesta a un tercer interrogante le permite al autor organizar el marco general de su argumento. Se pregunta por qué los "originarios" aceptaron a

los "forasteros" en sus comunidades. Hubieran podido rechazarlos ante una supuesta escasez de recursos; aceptarlos como forma de paliar la crisis demo-gráfica o finalmente, recibirlos como fuerza laboral a explotar. Esta última solución es la que Klein encuentra más consistente.

El grupo subordinado de los "forasteros", se constituyó como tal, no por efecto de la presión demográfica que no la hubo, sino de las presiones económicas que sufrió progresivamente el ayllu. Ante los incrementos de la tributación y de la explotación española, según el autor, muchas comunidades no lograron mantener la producción y dieron lugar a una masa de migrantes que fueron aceptados en condición de subordinados, en otras comunidades, como un recurso para mantener los niveles necesarios de producción. Inclusive cuando en 1734 la Corona ordenó que también los "forasteros y yanaconas pagaran el tributo", los ayllus habrían actuado de forma similar a las haciendas pagando lo que correspondía a sus trabajadores dependientes. Los ayllus demostraron tener capacidad para generar capital pese a ser objeto de una continua explotación. Para ello dispusieron de la tierra, su único recurso. Para que este pudiera convertirse en capital tuvieron que utilizarla "como pago del trabajo gratuito de los inmigrantes para la comunidad".

Así es como el autor condiciona la estratificación interna de las comunidades a la presión económica que, tanto el Estado, como los particulares, ejercieron sobre ellas. Quedaría por evaluar de manera más detallada el peso real de la dinámica económica generada por los "forasteros" y a otro nivel, los factores extraeconómicos que también debieron incidir en la estratificación de los ayllus.

Cuauhtémoc Velasco en "De la paz a la guerra: los comanches en la frontera mexicana 1821 -1836" estudia las condiciones que permitieron el establecimiento y la posterior ruptura de los tratados de paz entre el Estado mexicano y los comanches.

La debilidad de las instituciones con su incapacidad para controlar una frontera amenazada y la beligerancia de la numerosa nación india, llevaron a los funcionarios, en un principio, a considerar más prudente el desarrollo de una política de acuerdos que beneficiara a ambos bandos. Sin embargo, la paz alcanzada en la década del veinte fue precaria y el autor señala una gama amplia de factores que incidieron para que, al final, la guerra se desatara. Coloca en primer lugar, la intensa competencia por los recursos y el territorio de los comanches, en especial la lucha por obtener las pieles de búfalo; así mismo las hostilidades de otros grupos indios reubicados por el gobierno estadouniden-

se. Esto condujo a que incrementaran los medios de defensa y ataque, en un contexto en el cual comerciantes angloamericanos, a la par que generaban nuevas necesidades de consumo, los dotaban de armas, a cambio de plata y muías que los comanches, cada vez con mayor frecuencia, robaban en los pueblos fronterizos mexicanos.

De esta forma, según el autor, los ataques indígenas fueron la respuesta a la presión de que eran objeto. A su vez, las acciones guerreras habrían determinado al gobierno mexicano a cancelar "la posibilidad de acuerdo pacífico" y a declararle la guerra a los indios en 1834.

"El espacio geopolítico de la Gobernación de Popayán" es el título de la colaboración de Guido Barona. Da cuenta de los factores económicos que estuvieron en la base de la organización social de aquel territorio y que a su vez condicionaron las prácticas políticas y los discursos legitimadores. Se trata de un texto que busca aportar elementos interpretativos acerca del sistema económico colonial y, en particular, de las estructuras que fundamentaron el comportamiento de los ciclos extractivos de los siglos XVII. Las líneas centrales de su elaboración giran en torno al papel que cumplieron las explotaciones mineras en relación con las haciendas ganaderas y las haciendas cerealeras, en función de las relaciones de producción dominantes en cada una de dichas actividades económicas. Compara los rendimientos obtenidos a partir del uso de mano de obra esclava, con los que fueron el resultado de la "servidumbre indígena". Por esa vía determina los cambios operados a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando las haciendas cerealeras manifestaron su capacidad de generar una mayor tasa de renta marginal con relación a la de las minas y las haciendas de trapiche.

La "teoría de la imputabilidad" y la "ley de rendimientos decrecientes" son las bases conceptuales desde las cuales el autor realiza los cálculos y los análisis que le permiten explicar los cambios arriba señalados y derivar, de lo ocurrido con las haciendas cerealeras, las condiciones en que tuvieron lugar las economías extractivas del siglo XIX. En el centro de ambos casos se hallaba la disponibilidad de la fuerza de trabajo indígena, por la cual los propietarios no tenían que pagar, la sometían al "endeude progresivo" o simplemente se la inscribía en un contexto esclavista.

El autor integra en sus indagaciones económicas, los aspectos políticos e ideológicos. Es el caso de la interpretación que hace del "paternalismo" mediante el cual hacendados - mineros y comerciantes edificaron su legitimidad y con

ella reforzaron la disponibilidad de la fuerza de trabajo indígena y evitaron brotes de rebeldía. La economía moral subyacente en tal interpretación, al apelar a unos valores éticos de los propietarios frente a los desposeídos, ocultaría, según Barona, los mecanismos más profundos que motivaron dichas actitudes.

Valiéndose de un análisis de los precios de la carne durante el siglo XVIII, llega a la conclusión que la aparente consideración paternal del cabildo hacia los pobres, no era mas que un "mecanismo de sustentación de los mismos (precios) en condiciones de baja demanda agregada". Lo expuesto por Barona suscita la polémica y en esa medida contribuye a la construcción de marcos conceptuales que permitan la interpretación del mundo económico colonial, de su transición en el orden republicano y en particular de la función económica cumplida por los pueblos de indios.

"La explotación de la comunidad. Productividad y Tributación indígena en Oaxaca, México, 1786 - 1860" es un ensayo de Carlos Sánchez Silva en el que se analiza el caso especial de aquel territorio, en el cual la tenencia de la tierra y la explotación directa de la mano de obra indígena, no fueron el tema central de las relaciones sociales que allí tuvieron lugar. Por el contrario, la estabilidad de las posesiones indias fue tal que, incluso, se prolongó durante el siglo XIX. Otros fueron los mecanismos por los cuales la riqueza generada por los indígenas se transfirió a otros sectores. Por un lado, las utilidades de los tejidos de algodón y de la grana cochinilla (tintura de origen animal) producidos en las comunidades, pasó a manos del sector especializado de los comerciantes blancos, mediante el sistema del repartimiento forzoso de mercancías. Por el otro, la tributación indígena sostuvo el aparato burocrático colonial y fue la base de las instituciones republicanas regionales.

En Oaxaca, las haciendas no tuvieron el éxito que alcanzaron en otros lugares y, en cambio, las comunidades lograron mantener el control de la producción arriba señalada, si bien no ocurrió lo mismo con la comercialización. La capacidad que le permitió a los indios mantener sus tierras y recibir ingresos monetarios, fue la que, a su vez, sirvió de base a lo que el autor denomina "explotación indirecta". Por medio de la cual, los comerciantes y el listado se beneficiaron de la producción indígena de telas y grana cochinilla, así como de los tributos. El proceso independentista y las primeras décadas de la República, antes que abolir dicho sistema, lo adaptaron a las necesidades del momento, a pesar de la ideología liberal de sus líderes que proclamaba la privatización de las tierras de comunidad y la abolición de los tributos.

Héctor Cuauhtémoc Hernández en "Estructura política y autonomía en los pueblos Yaquis, México, siglo XIX" ofrece una visión general de cómo estos grupos actuaron frente a las reformas liberales. El texto tiende a reducir la relación entre los indígenas y el listado - en torno al tema de las tierras básicamente al enfrentamiento militar y de acuerdo a eso, la dinámica política interna de los Yaquis se limita al fortalecimiento de la figura del capitán general -Yechim - frente a la de los gobernadores indios - Cobanahuas - teniendo siempre a la guerra como el referente central.

Mark Thurner en "De alcaldes y caudillos: posibilidad y problema nacional en la crisis peruana de fin de siglo" analiza la imposibilidad de un encuentro político permanente entre pueblos indios y caudillos nacionalistas peruanos, en el contexto de las secuelas dejadas por la guerra con Chile. La caracterización de los levantamientos indígenas y del proyecto que, según el autor, los animó, constituye parte central de la respuesta dada al interrogante acerca de las razones del desencuentro arriba señalado.

Un modelo alternativo de "ciudadanos tributarios" que proclamado con el lenguaje liberal se nutrió de los títulos y derechos coloniales, ajenos y contrarios a los ideales de los caudillos nacionalistas, fue el que impulsaron, según Thurner, los grupos indígenas. En la base, sosteniendo las posibilidades de su realización, se encontraba una red "subordinada y republicana" de autoridades relativas. La misma que, según el autor, permitió la movilización regional en favor de la causa nacionalista dirigida por el General Cáceres.

El comportamiento político de las comunidades de Huaraz es analizada por el autor a la luz de la tensión generada al relacionarse fenómenos de naturaleza étnica con otros de índole clasista; lo mismo a propósito de las posibilidades de acceso de las comunidades a una ideología nacionalista y a un proyecto no determinado por la tradición. Aunque la interpretación adolece de una marcada dicotomización del campo político, pone en juego los elementos metodológicos de una "historia antropológica" que intenta dilucidar los sistemas culturales en los cuales se descubre que la política de los indígenas rebasa los esquemas que tradicionalmente se le han atribuido.

Heraclio Bonilla considera, igualmente, la relación entre campesinado y nacionalismo, pero en un marco temporal más temprano. Estudia el comportamiento político del "campesinado indio de Iquiche" que se levantó, en la década del veinte, contra la recién proclamada República peruana y a favor de Fernando VIL Analiza las circunstancias económicas, fiscales y políticas que

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

motivaron la rebelión y definieron lo que fue su programa. Sin embargo, estas explicaciones le sirven, no tanto para agotar las respuestas acerca de la conducta seguida por los indígenas, como para proponer una vía de solución y alertar sobre un campo no estudiado: para dar cuenta de las razones que condujeron a los indios a insubordinarse, debería reconstruirse con rigurosidad "su historia política (y cultural) en el largo plazo" y la pertinencia del trabajo se inscribiría, según el autor, en la necesidad, más general, de conocer cómo es que se articularon los campesinos en el sistema colonial y cual fue la visión que compartieron.

Leticia Reina hace un recuento general de lo que fueron las respuestas indígenas al "proyecto liberal modernizador del siglo XIX." en México. La hipótesis que articula sus argumentos indica que los resultados de las políticas liberales implementadas a lo largo de un siglo, fueron todo lo contrario a lo que éstas perseguían. En lugar de la integración o desaparición de los indios, junto con sus tierras comunales y sus particulares formas de gobierno, lo que dichas "políticas indigenistas" liberales generaron, según la autora, fue un proceso de "reindianización", desarrollado a partir de múltiples levantamientos y a través de las contiendas electorales cuando aquellos fueron reprimidos. De esa forma, el texto implícitamente da por supuesto que la existencia del "problema indígena", luego de cien años de intentar anularlo, es el fruto de una política equivocada - el liberalismo - antes que de un proyecto indio o de otro tipo de factores. Con lo cual se simplificarían demasiado las razones de la beligerancia indígena o se haría del "liberalismo" un concepto tan amplio que, por sí solo, permitiría explicar la vigencia política de los grupos indígenas.

Michiel Baud estudia el mismo fenómeno, en el caso ecuatoriano de los indígenas de Azuay, pero desde una perspectiva diferente. No es tanto la reacción de los indios ante el liberalismo lo que le interesa mostrar, sino la manera como esta ideología es asumida y utilizada por aquellos en sus reclamos y protestas. A diferencia de la autora mexicana, Baud no asume el discurso liberal exclusivamente como un instrumento de dominación, sino, más que eso, como un repertorio de significados que, al mezclarse con otras representaciones de la sociedad, puede utilizarse para distintos fines.

Si bien las construcciones acerca de los indios elaboradas por los liberales radicales, a finales de siglo, en el Ecuador de Eloy Alfaro, eran tendenciosas y superficiales, al mezclarse y adaptarse de la forma arriba señalada fueron eficaces, en tanto que dotaron a los indígenas de "instrumentos discursivos" con los cuales "formular sus agravios y organizar su lucha política y social". Estas

apreciaciones de Baud apuntan a complementar lo formulado, en su momento, por Florencia Mallon respecto a la necesidad que, para su legitimación, tiene el Estado de incorporar a su proyecto de nación, la ideología y los proyectos populares. El autor deduce, a partir del caso ecuatoriano, que dicha legitimidad también requiere que la población incorpore a su experiencia política, la ideología y los proyectos del estado.

Esta obra también trae las contribuciones de Jorge Pinto Rodríguez, sobre la Araucanía, Jorge Silva Riquer que desarrolla el tema de la participación de los indígenas en el abasto de la ciudad de México, Pedro Bracamonte cuyo estudio se refiere a los indios de Yucatán, Andrés Guerrero y Jorge Manrique que analizan aspectos políticos y económicos de los pueblos indios de Ecuador y Perú, respectivamente.

Una gama amplia de temas y metodologías referidos a un número también significativo de comunidades indígenas se recogen en esta obra que, si bien, no avanza, propiamente, en el difícil camino de la comparación, si constituye un magnífico estímulo para abordar tal reto.

El contenido del libro prueba que no es poco el temor que inhibe a los investigadores para abordar comparativamente sus objetos de estudio. Pese a su interés por este enfoque, han preferido mantenerse circunscritos a una reducida área geográfica, con lo que ello significa en cuanto a un modo particular de construir sus objetos de investigación. Quizás en un futuro este buen "collage", que hemos intentado reseñar, sirva de base, junto con otras importantes obras, para realizar ese esfuerzo.

Guillermo Sosa A.

Juan José Botero Villa, *Adjudicación, explotación y comercialización de baldíos y bosques nacionales, evolución histórico-legislativa, 1830-1930*, Bogotá, Banco de la República, 1994, 231 pp., mapas.

La obra *Adjudicación, explotación y comercialización de baldíos y bosques nacionales* trata sobre el desarrollo que ha tenido en Colombia la estructura jurídica en la entrega de baldíos y bosques nacionales. Su estudio pone énfasis en explicar la explotación y comercialización de la quina, el caucho y otros productos de exportación. Igualmente realiza un breve análisis sobre la situación social y económica que vivió el país desde 1830 hasta inicios del siglo XX.